

Informe Anual de la CNMV sobre los mercados de valores y su actuación (2022)

Junio 2023

► Informe Anual de la CNMV (2022)

- I. Los mercados de valores y sus agentes
 - 1. Entorno económico y financiero
 - 2. Mercados y emisores
 - 3. Entidades financieras y servicios de inversión
- II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores
 - 1. Obligaciones de transparencia de los emisores
 - 2. Supervisión de los mercados
 - 3. Supervisión de entidades
 - 4. Resolución
 - 5. Estabilidad financiera
 - 6. Atención al inversor
 - 7. Actuaciones sancionadoras
 - 8. Cooperación internacional
 - 9. Finanzas sostenibles
 - 10. Fintech y ciberseguridad
- III. Comité consultivo
- IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales
 - 1. Líneas estratégicas de la CNMV, objetivos y desempeño
 - 2. Recursos humanos y organización
 - 3. Gestión económica y principales magnitudes financieras
 - 4. Informe del Órgano de Control Interno

Anexos

► Informe Anual de la CNMV (2022)

I. Los mercados de valores y sus agentes

1. Entorno económico y financiero
2. Mercados y emisores
3. Entidades financieras y servicios de inversión

II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

1. Obligaciones de transparencia de los emisores
2. Supervisión de los mercados
3. Supervisión de entidades
4. Resolución
5. Estabilidad financiera
6. Atención al inversor
7. Actuaciones sancionadoras
8. Cooperación internacional
9. Finanzas sostenibles
10. Fintech y ciberseguridad

III. Comité consultivo

IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales

1. Líneas estratégicas de la CNMV, objetivos y desempeño
2. Recursos humanos y organización
3. Gestión económica y principales magnitudes financieras
4. Informe del Órgano de Control Interno

Anexos

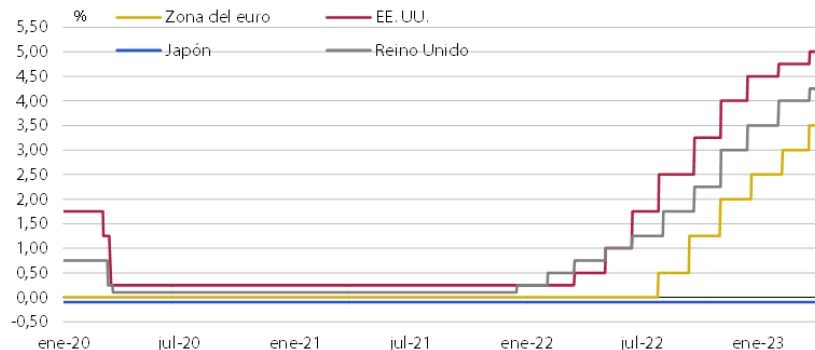
▶ I. Los mercados de valores y sus agentes

1. Entorno económico y financiero

- El ejercicio 2022 estuvo marcado por la invasión de Rusia en Ucrania, que agravó el repunte de la inflación iniciado en 2021 y dio lugar a un giro intenso y rápido de la política monetaria.
- El incremento de la inflación, la subida de tipos y otros factores propiciaron una desaceleración del crecimiento de la actividad a escala mundial, que pasó de un 6,2% en 2021 a un 3,4% en 2022. Se observó una heterogeneidad notable entre economías debido a diferencias en factores como la repercusión de la guerra, la dependencia energética, la recuperación mostrada tras la pandemia, el impacto de la inflación y de las políticas monetarias y fiscales, etc...
- La economía española mantuvo un crecimiento del 5,5% en 2022, igual que en 2021, por encima de la zona euro, aunque en un marco de desaceleración.
- En este contexto, los resultados de las sociedades cotizadas no financieras mejoraron en términos agregados en 2022 si bien se observó una heterogeneidad importante entre los diferentes sectores y dentro de ellos.

Tipos de interés de intervención

GRÁFICO I.1.1.3



Fuente: Refinitiv Datastream. Datos hasta el 11 de abril.

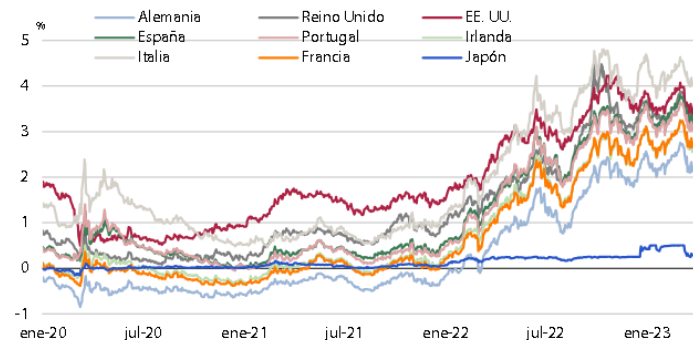
I. Los mercados de valores y sus agentes

1. Entorno económico y financiero

- En un contexto de deterioro de las expectativas de crecimiento y elevada incertidumbre, se observaron caídas de los precios en la mayoría de los activos, tanto de renta fija como de renta variable. Los índices bursátiles de los mercados de las economías avanzadas presentaron retrocesos significativos en el conjunto del año (mayores en los índices estadounidenses), a pesar de las alzas del tramo final del mismo. En España, la caída del Ibex 35 (-5,6%) fue menor que la del resto de índices europeos, que fueron cercanas o superiores al 10% en muchos casos.
- Los mercados de deuda evolucionaron en consonancia con el giro de la política monetaria, registrándose fuertes aumentos en los tipos de interés de los activos a todos los plazos. En la zona euro se observaron aumentos en el rendimiento de los bonos soberanos a 10 A de entre 274 y 350 p.b., (fin tipos históricamente bajos).
- El estrés de los mercados españoles presentó un balance alcista en 2022, aunque irregular, con máximos locales en marzo (0,47) y octubre (0,55).
- Riesgos: inflación, endurecimiento condiciones de financiación y agentes más endeudados, vulnerabilidad en el sector bancario...

Rentabilidades de la deuda pública a 10 años

GRÁFICO I.1.23



Fuente: Refinitiv Datastream. Datos hasta el 11 de abril.



- ❑ 1. El endurecimiento de la política monetaria y su repercusión en los activos de renta fija
- ❑ 2. Los episodios de crisis bancarias que han marcado el comienzo de 2023

I. Los mercados de valores y sus agentes

2. Mercados y emisores: renta variable

- Las bolsas españolas concluyeron 2022 con 130 sociedades admitidas a cotización, 4 menos que en 2021.
- La capitalización de las bolsas españolas cayó un 8,2 % en 2022 hasta 585.600 millones de euros, ligeramente por encima de los 579.000 millones de euros alcanzados en 2020 en plena pandemia.
- Se observó un retroceso significativo del recurso al mercado como vía de financiación. Aunque el número de ampliaciones de capital creció hasta situarse en 56, 5 más, los recursos captados cayeron un 68,3% hasta situarse en 6.778 millones de euros.
- La contratación de renta variable española admitida a negociación en las bolsas se recuperó ligeramente hasta situarse en 738.572 millones de euros (un 6,4 % más). La participación de BME fue del 48% (53,5% en 2021). En los centros exteriores destaca Cboe Equities.
- Las posición agregada de ventas en corto se situó en el 0,62%, el valor más bajo de los últimos 5 años.
- En 2022 se autorizaron cuatro opas por un importe potencial de 6.752 millones de euros, un 14% menos que el año anterior.

Efectivo negociado en renta variable española admitida a cotización en las bolsas españolas¹ CUADRO I.2.1.6

Importes en millones de euros

	2018	2019	2020	2021	2022	% var. 22/21
Total	931.019,3	806.217,3	780.697,4	693.796,1	738.572,6	6,4
Admitida en SIBE	930.607,1	805.826,6	780.341,0	693.636,7	738.353,6	6,4
BME	579.810,4	460.267,4	418.512,6	368.608,5	351.801,8	-4,6
Cboe Equities Europe ²	278.361,0	256.772,5	275.682,4	238.466,3	297.465,9	24,7
Turquoise	42.883,4	30.550,6	23.242,2	23.101,3	19.474,6	-15,7
Otros ³	29.552,2	58.236,1	62.903,8	63.460,6	69.611,0	9,7
Corros	8,2	6,2	2,5	7,5	8,3	10,5
Segundo mercado	0,8	0,1	0,0	0,0	0,0	-
ETF⁴	403,2	384,3	353,9	151,9	211,0	38,9



I. Los mercados de valores y sus agentes

2. Mercados y emisores: renta fija

- Los mercados de deuda se vieron influidos por la política monetaria.
- Mercados primarios. Disminuyeron las emisiones brutas de deuda de las AA.PP. (-4,6%), pero aumentaron las del sector privado, tanto financiero (6,3%) como no financiero (10%).
- Las emisiones de renta fija privadas efectuadas en España ascendieron a 112.841 millones de euros, un 20% más. Se explica sobre todo por el avance de los pagarés. En cambio, las efectuadas en el exterior cayeron un 8,1% (hasta 113.248 millones).
- Las emisiones de deuda ASG del sector privado fueron de 15.029 millones de euros en 2022, un 10,4% más (si se incluyen las AAPP, 20.861 millones, un 10% menos).
- Negociación de deuda pública en los centros de negociación españoles. Cayó la negociación de deuda española (-15,7%) y avanzó de forma significativa la de deuda pública extranjera (casi por 6), gracias al incremento observado en el SOC Tradition España.

Contratación de deuda pública¹ en centros de negociación españoles

CUADRO 1.2.2.4

Importes nominales en millones de euros

Centro	Lugar de emisión de la deuda	2019	2020	2021	2022	% var. 22/21
AIAF	Total	158.531	140.339	47.485	18.676	-60,7
	En España	118.503	111.454	27.184	6.354	-76,6
	En el exterior	40.028	28.885	20.301	12.322	-39,3
SMN						
SENAF		150.623	120.686	174.933	100.432	-42,6
Dowgate	Total	-	1.090	7.522	7.867	4,6
	En España	-	73	192	376	95,2
	En el exterior	-	1.090	7.522	7.492	2,2
SOC²						
CAPI	Total	139.548	180.150	164.224	154.841	-5,7
	En España	120.900	170.940	123.324	112.372	-8,9
	En el exterior	18.648	9.210	40.900	42.470	3,8
CIMD	Total	340.927	370.596	301.523	259.854	-13,8
	En España	265.014	293.736	245.029	216.540	-11,6
	En el exterior	75.913	76.860	56.494	43.315	-23,3
TEUR	Total	-	-	12.730	682.737	6.834,5
	En España	-	-	68	45.241	66.431,1
	En el exterior	-	-	12.662	837.496	6.514,4
TOTAL	En España	655.040	696.889	570.730	481.314	-15,7
	En el exterior	134.589	115.972	137.687	943.095	585

Fuente: CNMV. (1) Este cuadro presenta la contratación total de activos de deuda pública que se efectuó en centros de negociación españoles. Incluye emisiones realizadas en España y en el exterior. (2) Sistema organizado de contratación.

▶ I. Los mercados de valores y sus agentes

2. Mercados y emisores: derivados y compensación, liquidación y registro

➤ Derivados:

- El número de contratos de derivados financieros negociado en MEFF se mantuvo en niveles similares a los del ejercicio anterior, que son bajos en términos históricos. El estancamiento de la negociación en este mercado es atribuible a los niveles de volatilidad moderados existentes en el mercado, pero, sobre todo, a la competencia ejercida por otros centros de negociación.
- En cambio los volúmenes de negociación de derivados registrados en los SOC se incrementaron considerablemente en 2022 (rompiendo la tendencia a la baja de 2020 y 2021) tras el inicio de la operativa de Tradition.
- La actividad en el segmento de derivados de energía retrocedió tanto en MEFF como en los SOC.
- El mercado de warrants se expandió de forma notable en 2022, tanto en número de emisiones como en las primas.

➤ Compensación, liquidación y registro:

- Registro. A cierre de año, el número de emisiones registradas en Iberclear se situaba en 8.431 (un 9,2% más), hasta un importe nominal de 1,86 billones de euros (un 1,2% más). El avance de las emisiones se explica por los warrants y el del importe por la deuda pública.
- Liquidación. La actividad de liquidación en términos globales experimentó descensos respecto a 2021 tanto medida por número de operaciones (-8,9%) como en efectivo (-16,6%).
- Eficiencia. Las ratios de ineficiencia en la liquidación, considerando todas las categorías de instrumentos, se situaron en niveles similares a las de 2021 (5,8% en número de operaciones y 4,1% en efectivo). En el ámbito de la RV se observó una mejora sustancial en términos de efectivo que se asocia a la entrada en vigor del régimen de disciplina en la liquidación el 1 de febrero de 2022.
- Compensación. Aumentó el número de miembros de BME Clearing (1, hasta 188), con incrementos en el segmento de energía y RV y disminución en el de derivados.

▶ I. Los mercados de valores y sus agentes

3. Entidades financieras y servicios de inversión: inversión colectiva (1)

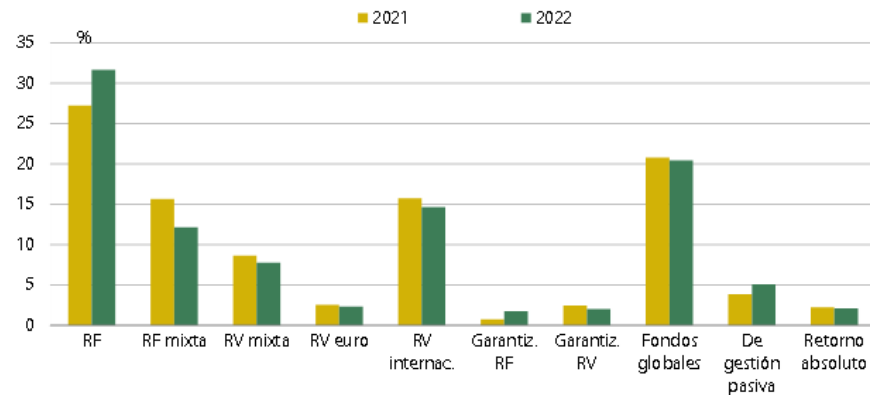
- El año 2022 fue un ejercicio complicado para la industria de la inversión colectiva, pues el comportamiento negativo de los mercados dio lugar a una pérdida considerable en el valor de las carteras de estas instituciones. Disminuyó el patrimonio de los vehículos nacionales y especialmente el de los extranjeros.

Fondos registrados en la CNMV

- **Patrimonio:** se contrajo un 4,1 % en 2022 hasta situarse en 311.466 millones de euros. La caída se explica solo por el rendimiento negativo de la cartera.
- **Cartera:** sigue orientándose hacia activos emitidos en el exterior (74,6%), si bien se produjo un leve aumento de la relevancia de la cartera interior. Las inversiones en otras IIC descendieron desde el 35% hasta el 29% del patrimonio total.
- **Suscripciones netas:** Cerca de 17.000 millones (27.600 en 2021). Se dirigieron en su mayoría a fondos de renta fija.
- **Rentabilidad:** -8,95% (6,3% en 2021).
- **Número de fondos** (de carácter financiero): 1.484 (32 más que en 2021).

Fondos de inversión: distribución del patrimonio

GRÁFICO I.3.1.1



Fuente: CNMV.

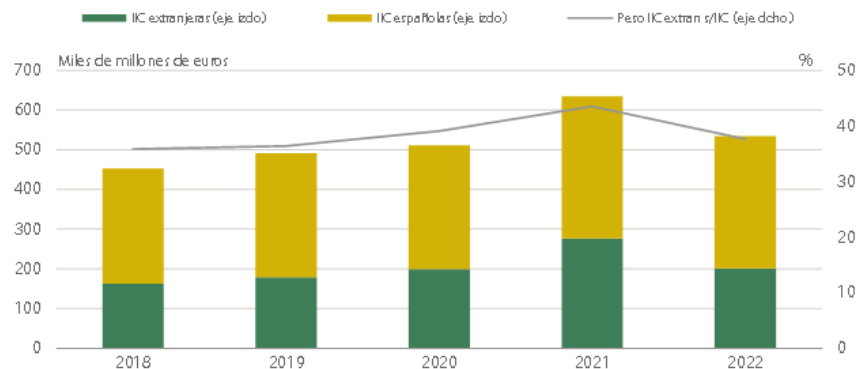
I. Los mercados de valores y sus agentes

3. Entidades financieras y servicios de inversión: inversión colectiva (2)

- El número de SICAV registradas en la CNMV se redujo en 2022 en 1.189 vehículos, tras la entrada en vigor de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude. Quedaban 1.091 a final de año 2022, pero se prevé que el número final sea de 445.
- El patrimonio de las IIC extranjeras comercializadas en España se situó en 201.000 millones de euros (un 27,2% menos) y el número de instituciones fue de 1.095 (426 fondos y 669 sociedades).
- El número de sociedades gestoras de inversión colectiva permaneció en 123 y sus beneficios agregados disminuyeron un 15,1% por la caída del patrimonio gestionado.
- IIC sostenibles. El número de IIC que a finales de año se habían acogido al artículo 8 y 9 del Reglamento europeo sobre divulgación fue de 295, 112 más (34% del patrimonio).

Patrimonio de las IIC extranjeras comercializadas en España¹

GRÁFICO I.3.1.2



Fuente: CNMV.

RECUADROS

- ❑ 4. Impacto en el registro de SICAV del nuevo régimen fiscal establecido por la Ley del Impuesto sobre Sociedades

I. Los mercados de valores y sus agentes

3. Entidades financieras y servicios de inversión: prestación de servicios de inversión, ECR y PFP (1)

➤ Prestación de servicios de inversión:

- Entidades de crédito. Siguen concentrando la mayor parte de las comisiones percibidas por la prestación de servicios de inversión (88,3% de los servicios no auxiliares y 84,1% de los auxiliares). Una visión alternativa del análisis revela que el 64% de este negocio correspondió a bancos comerciales tradicionales o a entidades que pertenecen a sus grupos, igual que en 2021 (67% en 2020).
- Sociedades y agencias de valores.
 - El número de entidades nacionales se situó en 95, cuatro más que en 2021. El aumento está vinculado a AV independientes.
 - El beneficio conjunto de las sociedades y agencias de valores disminuyó un 22,3% (se contrajo tanto en SV como en AV). 40 entidades finalizaron el año en pérdidas, 7 más.
 - Continúa la expansión de servicios de inversión tradicionalmente menos relevantes, en detrimento de la tramitación y ejecución de órdenes.
 - Los márgenes de solvencia fueron elevados en 2022 (3,6 veces), aunque inferiores a los de 2021, como consecuencia de la adaptación progresiva a las exigencias de la nueva normativa.
- Empresas de asesoramiento financiero: expansión en número de contratos y patrimonio gestionado en clientes minoritas.

Comisiones percibidas por servicios de inversión. 2022

CUADRO I.3.2.2

Importes en millones de euros

	Empresas de servicios de inversión ¹	Entidades de crédito (EE. CC.)	Total	% EE. CC./total
Total servicios de inversión	632	4.564	5.376	88,3
Colocación y aseguramiento de valores	9	358	367	97,5
Tramitación y ejecución de órdenes	285	827	1.112	74,4
Gestión de carteras	40	719	759	94,7
Asesoramiento en materia de inversión	87	904	990	91,3
Comercialización de IIC	210	1.937	2.147	90,2
Total servicios auxiliares	281	1.481	1.762	84,1
Administración y custodia	34	749	783	95,7
Otros servicios auxiliares	247	732	979	74,7

I. Los mercados de valores y sus agentes

3. Entidades financieras y servicios de inversión: prestación de servicios de inversión, ECR y PFP (2)

➤ Entidades de capital-riesgo (ECR) y plataformas de financiación participativa (PFP):

- ECR. Continúa la expansión de la actividad de capital privado (*private equity*) y capital riesgo (*venture capital*), que se reflejó en un nuevo aumento de entidades registradas: 184 vehículos más hasta 855 y 13 gestoras más hasta 135.
- El volumen de inversión del sector se situó en 8.735 millones en 2022, manteniendo el dinamismo de 2021.
- PFP. El número de PFP era de 26 a final de año (tras una inscripción y dos bajas). Además, se autorizó la adaptación de 6 PFP al Reglamento Europeo de las cuales 2 culminaron el proceso. El plazo, que se ha prorrogado un año, finaliza en noviembre.

Altas y bajas en el Registro en 2022

CUADRO I3.3.1

Tipo de entidad	Entidades registradas a 31/12/21	Altas	Bajas	Entidades registradas a 31/12/22
Sociedades de capital-riesgo (SCR)	231	84	5	310
Fondos de capital-riesgo (FCR)	276	53	10	319
Sociedades de capital-riesgo pyme (SCR-Pyme)	20	5	0	25
Fondos de capital-riesgo pyme (FCR-Pyme)	13	2	1	14
Fondos de capital-riesgo europeo (FCRE)	44	42	1	85
Fondos de emprendimiento social europeo (FESE)	6	2	0	8
Total entidades de capital-riesgo (ECR)	590	188	17	761
Sociedades de Inversión colectiva de tipo cerrado (SICC)	38	2	2	38
Fondos de Inversión colectiva de tipo cerrado (FICC)	43	14	1	56
Total entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (EICC)	81	16	3	94
Total ECR +EICC	671	204	20	855
Sociedades gestoras de entidades de tipo cerrado (SGEIC)	122	16	3	135



► Informe Anual de la CNMV (2022)

I. Los mercados de valores y sus agentes

1. Entorno económico y financiero
2. Mercados y emisores
3. Entidades financieras y servicios de inversión

II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

1. Obligaciones de transparencia de los emisores
2. Supervisión de los mercados
3. Supervisión de entidades
4. Resolución
5. Estabilidad financiera
6. Atención al inversor
7. Actuaciones sancionadoras
8. Cooperación internacional
9. Finanzas sostenibles
10. Fintech y ciberseguridad

III. Comité consultivo

IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales

1. Líneas estratégicas de la CNMV, objetivos y desempeño
2. Recursos humanos y organización
3. Gestión económica y principales magnitudes financieras
4. Informe del Órgano de Control Interno

Anexos

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

1. Obligaciones de transparencia de los emisores: información financiera

➤ Información financiera:

- El número de informes anuales sobre 2021 recibidos fue de 264, de 136 emisores individuales (146 en 2020). El porcentaje de informes con opinión favorable fue del 97% (98,6% en el año anterior).
- Los requerimientos remitidos a las entidades cotizadas en relación con las cuentas anuales continuaron estando relacionados, sobre todo, con criterios contables o desgloses de información.
- Actividades internacional. ESMA publicó en octubre de 2022 las prioridades comunes de supervisión de los informes financieros anuales del ejercicio 2022, diferenciando entre información financiera y no financiera. La CNMV ha decidido incluir otras prioridades adicionales (por ejemplo, un análisis más detallado de la exposición al entorno macroeconómico).

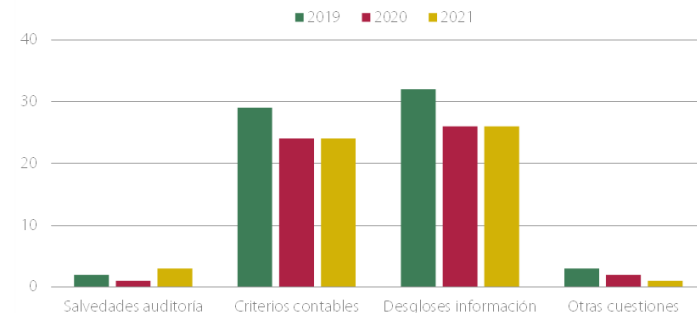
Resumen de los informes financieros anuales de entidades emisoras recibidos en la CNMV CUADRO II.1.1.1

(Excluidos fondos de titulización y fondos de activos bancarios)

	Ejercicio 2019		Ejercicio 2020		Ejercicio 2021	
	Número	%	Número	%	Número	%
Informes recibidos en la CNMV	277	100,0	281	100,0	264	100,0
Cuentas individuales	144	52,0	145	51,6	136	51,5
Cuentas consolidadas	133	48,0	136	48,4	128	48,5
Informes especiales art.14 R. D. 1362/2007	4	-	4	-	8	-
Opinión de auditoría						
Opinión favorable	271	97,8	277	98,6	256	97,0
Opinión con salvedades	6	2,2	4	1,4	8	3,0
Denegación de opinión u opinión adversa	0	0	0	0	0	0

Motivos de los requerimientos a los emisores¹
(excluidos fondos de titulización y fondos de activos bancarios)

GRÁFICO II.1.1.1



Fuente: CNMV. (1) Los requerimientos incluyen los remitidos a los emisores sujetos a revisión formal y sustantiva, sin tener en cuenta aquellos relacionados con el EINF, las medidas alternativas del rendimiento ni los relativos a demoras en el envío de la información financiera.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

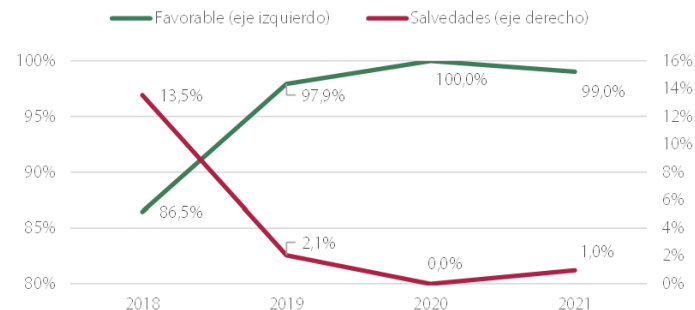
1. Obligaciones de transparencia de los emisores: información de sostenibilidad y gobierno corporativo (1)

➤ Información relativa al estado de información no financiera (EINF)

- El EINF, que incorpora información sobre sostenibilidad, forma parte del informe de gestión incluido en el informe anual que deben elaborar y publicar los emisores de valores en mercados regulados. El alcance de la información proporcionada en los EINF aumentó con la aprobación de la Ley 11/2018.
- De los 136 emisores que enviaron cuentas anuales individuales y de los 128 que remitieron cuentas consolidadas correspondientes al ejercicio 2021, 52 estaban obligados a incluir el EINF en su informe de gestión individual y 102 en el informe de gestión consolidado (30 % y 80 %, respectivamente). Un emisor presentó una salvedad en 2021 (ninguno en 2020).
- Se ha publicado por segunda vez un informe independiente sobre la supervisión de la información no financiera.

Opiniones respecto de los EINF

GRÁFICO II.1.2.1



Fuente: CNMV.

RECUADROS



❑ 6. Nueva Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD)

II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

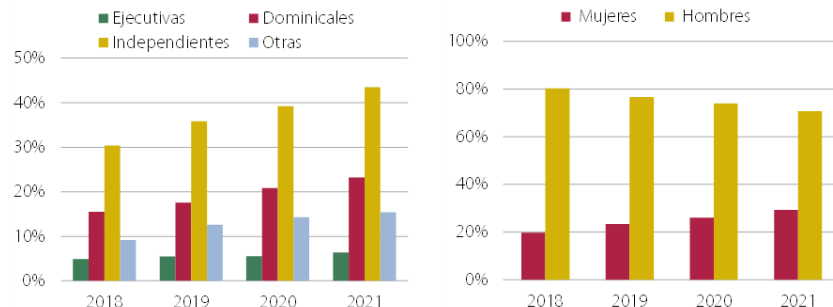
1. Obligaciones de transparencia de los emisores: información de sostenibilidad y gobierno corporativo (2)

➤ Informe de gobierno corporativo

- "Cumplir o explicar": El grado de seguimiento del Código de buen gobierno continuó siendo elevado. En promedio, las sociedades cotizadas declararon cumplir con el 86,4% de las recomendaciones del código (83,7% en 2020) y de forma parcial, el con el 7,3%.
- El porcentaje de mujeres en los consejos aumentó hasta el 29,3% en 2021 (26,1% en 2020) y el 34,2% en el Ibex 35 (31,3% en 2020).
- Retribuciones: Las retribuciones medias por consejo y por consejero se situaron en dicho ejercicio en 4,3 millones de euros (un 13,2% más) y 416.000 euros anuales (un 11,2% más), respectivamente.

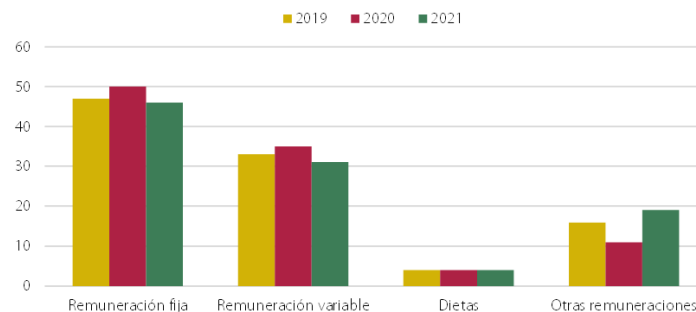
Porcentaje de mujeres consejeras sobre total de consejeros

GRÁFICO II.1.2.4



Remuneración por conceptos

GRÁFICO II.1.2.5



Fuente: IAGC de las empresas y CNMV.

Fuente: IARC de las empresas y elaboración propia.



▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

2. Supervisión de los mercados (1)

- ▶ La agenda supervisora estuvo marcada por la situación macroeconómica, las reformas legislativas y las iniciativas de los actores de los mercados.
 - La evolución de los precios de la energía obligó a una monitorización intensa de la actividad de la ECC.
 - La intensificación de los riesgos de ciberataques motivó una revisión profunda del cumplimiento de las guías de CPMI-IOSCO por parte de las infraestructuras españolas.

- ▶ En materia legislativa destaca:
 - la reforma para armonizar en la UE el régimen de disciplina de la liquidación de las transacciones sobre valores,
 - la finalización del trabajo del grupo de reforma de la liquidación, constituido a instancias de la CNMV y con su participación y dirigido por Iberclear,
 - la contribución de la CNMV al proceso de revisión de MiFID II y MiFIR.

- ▶ Otros desarrollos: (i) la mejora de la calidad de los datos, (ii) la integración entre los grupos BME y SIX y (iii) los trabajos en materia de índices de referencia, en los que la CNMV continuó con su actividad de supervisión y registró un nuevo administrador.

Número de operaciones y volumen

CUADRO II.2.1

Mercados	N.º de operaciones (miles de operaciones)			Nominal/efectivo (millones de euros)		
	2021	2022	% var. 22/21	2021	2022	% var. 22/21
Renta variable	44.666	38.400	-14,03	378.144	362.122	-4,24
Renta fija	61	53	-14,1	709.132	983.714	38,7
Mercado regulado	11	7	-32,8	47.620	18.783	-60,6
SMN	27	14	-50,5	182.509	108.510	-42,6
SOC	23	32	35,5	479.003	856.609	78,8
Derivados	3.682	4.164	13,09	837.516	1.736.262	107,31
Total mercados	48.409	42.617	-11,96	1.924.792	3.082.098	60,13
Liquidación	9.759	8.887	-8,9	29.084.547	24.249.824	-16,6
Compensación	94.122	81.900	-13,00	1.329.059	1.287.233	-3,15
Total	152.290	133.404	-12,40	32.338.398	28.619.155	-11,50

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

2. Supervisión de los mercados (2)

- Herramientas para la detección de abuso de mercado:
 - ✓ En los primeros meses de 2023 se completó el desarrollo de la 1ª fase del nuevo sistema de detección de indicios de posibles operaciones realizadas en abuso de mercado (FARO).
 - ✓ Comunicación diaria de operaciones: En 2022 se recibieron más de 202 millones de registros (un 27,6% menos).
 - ✓ Comunicación de operaciones sospechosas (STOR). Su número se situó en 282, un nivel similar al de 2021. En su mayoría se refieren al potencial uso o intento de uso de información privilegiada.
- Actuaciones de supervisión del abuso de mercado y correcta formación de precios:
 - ✓ Publicación por los emisores de información privilegiada: el número total de comunicaciones de información privilegiada (CIP) y de otra información relevante (OIR) fue de 5.188 (un 8,5% menos).
 - ✓ Suspensiones de negociación (12)
 - ✓ Prospecciones del mercado (6 colocaciones aceleradas)
 - ✓ Operaciones con acciones propias (57 programas en vigor)

Comunicaciones CIP¹ u OIR²

CUADRO II.2.2.1

Tipo	2021		2022	
	CIP	OIR	CIP	OIR
Instrumentos financieros	140	3.622	114	3.384
Ofertas públicas de suscripción y venta	13	23	3	5
Colocación de grandes paquetes accionariales	23		13	
Suspensiones y levantamientos de negociación	15	34	24	20
Calificaciones crediticias	17	48	6	33
Fondos de titulización	6	2.329	2	1.991
Otros sobre instrumentos financieros	66	1.188	66	1.335
Negocio y situación financiera	341	1.603	280	1.460
Información sobre resultados	143		117	
Situaciones concursales	16		13	
Otros sobre negocio y situación financiera	182	1.603	150	1.460
Operaciones corporativas	103	201	68	123
Otros sobre operaciones corporativas	103	201	68	123
Gobierno corporativo y convocatorias oficiales	20	249	22	221
Otros sobre gobierno corporativo	20	249	22	221
Total	604	5.675	484	5.188

Fuente: CNMV.

1. CIP: comunicaciones de información privilegiada.

2. OIR: otra información relevante

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

2. Supervisión de los mercados (2)

- Actuaciones de supervisión del abuso de mercado y correcta formación de precios (cont.):
 - ✓ Contratos de liquidez: 42 emisores
 - ✓ Operaciones de directivos y personas vinculadas: 2.273 notificaciones (un 0,4% menos)
 - ✓ Mercados de renta fija: supervisión continua para identificar posibles situaciones de abuso de mercado. También cabe destacar los trabajos en materia de calificaciones crediticias (colaboración con ESMA en labores de desarrollo normativo –CRAR, factores ESG...-).
 - ✓ Mercados de instrumentos derivados: seguimiento del mercado regulado (MEFF) y, en especial, del nuevo SOC autorizado en 2021.
- Ventas en corto: En 2022 se modificó el umbral de notificación (del 0,2% al 0,1%). Se recibieron 6.917 comunicaciones (50% más).
- Supervisión de los requisitos MiFID impuestos a las infraestructuras de mercados
 - ✓ Negociación electrónica: En 2022 la CNMV desarrolló el primer Plan de Supervisión del cumplimiento de los requisitos de MiFID II y de su normativa de desarrollo sobre negociación algorítmica por parte de los miembros domiciliados en España de los mercados regulados españoles.
 - ✓ Supervisión de las directrices de ESMA sobre suministro de datos de mercado. Tarea abordada en 2022.
- Índices de referencia:
 - ✓ En 2022 la CNMV registró un nuevo administrador de índices. En total son 3 los administradores españoles en el registro de ESMA.
 - ✓ Cabe destacar la supervisión del seguimiento del cumplimiento de los nuevos requisitos sobre índices climáticos para administradores de índices significativos y la supervisión de los contribuidores del Euribor
 - ✓ Reforma global de los índices de referencia. En 2022 dejaron de publicarse dos de las referencias más importantes: el Eonia y el Libor para varias divisas. La CNMV organizó una sesión informativa sobre la transición del Libor USD.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

2. Supervisión de los mercados (3)

- Compensación, liquidación y registro:
 - Cabe destacar los trabajos en el ámbito de la ECC: (i) por una parte los trabajos de supervisión relacionados con la verificación del cumplimiento por parte de la ECC de los requisitos establecidos por la normativa europea y (ii) la intensificación de las labores de supervisión debido a las tensiones observadas en los mercados de la energía. Desde diciembre de 2021, BME Clearing ha implantado medidas adicionales para reforzar los controles de riesgo intradía en el segmento de la energía.
- Agencia Nacional de Codificación de Valores: el número de valores e instrumentos financieros codificados en 2022 fue de 88.241, un 8,2% más.
- La labor de vigilancia de los mercados determinó la apertura durante 2022 de nueve expedientes sancionadores.

RECUADROS



- 8. Índices climáticos y ASG como palanca para favorecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 9. Labores de supervisión sobre la actividad en los productos ligados al gas natural y la electricidad compensados por la Entidad de Contrapartida Central a lo largo de la reciente crisis energética y el conflicto en Ucrania
- 10. Medidas para fomentar el atractivo de los mercados de capitales en la UE (*Listing Act*)

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

3. Supervisión de entidades (1)

- ▶ Entidades proveedoras de servicios de inversión: Como resultado de las actuaciones de supervisión se remitieron 1.231 requerimientos a las entidades supervisadas, una cifra similar a la de 2021. De ellos, 1.051 tuvieron origen en la supervisión a distancia.
 - Normas de conducta y requisitos organizativos:
 - ✓ La CNMV participó en un ejercicio conjunto de supervisión coordinado por ESMA sobre las obligaciones de información *ex post* a los clientes de los costes de los productos y los servicios de inversión.
 - ✓ Actuaciones en relación con la operativa realizada a través de agentes por parte de las EC y las ESI.
 - ✓ En los trabajos ordinarios de supervisión, se pusieron de manifiesto en algunas entidades deficiencias como la exigencia de garantías insuficientes para operar con derivados cotizados.
 - ✓ En el plano europeo, resultan destacables los trabajos realizados en ESMA en relación con la estrategia del inversor minorista de la Comisión Europea y con los nuevos desarrollos sobre finanzas sostenibles, en los que la CNMV ha participado activamente.
 - Continuó la monitorización de la actividad desarrollada por entidades en libre prestación de servicios.
 - Requisitos prudenciales: En junio de 2021 las ESI empezaron a aplicar nuevas normas de solvencia. El proceso de adaptación de la normativa española previsiblemente concluirá en 2023.

Supervisión de ESI/EC: requerimientos remitidos por la CNMV en 2022

CUADRO II.3.1.1

Tipo de requerimiento	In situ	A distancia	Total
Por información fuera de plazo	6	191	197
Solicitud de información	75	317	392
Medidas correctoras o recomendaciones	34	135	169
Otras comunicaciones	65	408	473
Total	180	1.051	1.231

Fuente: CNMV

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

3. Supervisión de entidades (2)

- Entidades gestoras, vehículos de inversión y depositarios: La supervisión se caracteriza por la realización de análisis preventivos. Destacaron las actuaciones de supervisión en los siguientes ámbitos.
 - Costes de los productos. Destaca la participación de la CNMV en un ejercicio de supervisión común (CSA). La CSA concluyó que las entidades españolas no estaban cargando costes indebidos a las UCITS pero sí detectó la ausencia de un procedimiento específico y formal de fijación de precios en la mayor parte de las gestoras españolas.
 - Transparencia en el ámbito de la sostenibilidad. Esta parcela (nueva prioridad de supervisión de ESMA) ya se incluyó en el Plan de Actividades de la CNMV para 2022 (adaptación de las gestoras de fondos españolas a la nueva normativa europea de sostenibilidad).
 - Continuó el seguimiento de la liquidez de las IIC y se valoró el impacto de la guerra en la cartera de los fondos.
 - Incremento de inspecciones a entidades que gestionan vehículos alternativos dirigidos a inversores minoristas. Estas actuaciones continuarán a la vista del aumento que se espera de inversores minoristas en las ECR tras la aprobación de la Ley “Crea y crece”.
 - Intenso trabajo relacionado con el cambio fiscal de las SICAV.
 - Supervisión de depositarios de IIC y ECR: continúa el aumento de la concentración y especialización del sector.
 - Otras actuaciones: En el ámbito europeo, reforma de la Directiva AIFMD y el Reglamento FILPE.

Supervisión de IIC/ECR: requerimientos remitidos por la CNMV en 2022

CUADRO II.3.2.1

Tipo de requerimiento	A distancia	In situ	Total
Por información fuera de plazo	547	0	547
Solicitud de información	73	42	115
Medidas correctoras o recomendaciones	365	27	392
Otras comunicaciones	307	39	346
Total	1.292	108	1.400

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

3. Supervisión de entidades (3)

- Plataformas de financiación participativas:
 - Además del seguimiento a la situación financiera de determinadas PFP supervisadas, resultan destacables las actuaciones realizadas referidas al análisis de las plataformas que han publicado rentabilidades estimadas en proyectos de capital de carácter inmobiliario.
 - Entrada en vigor del Reglamento europeo relativo a los proveedores europeos de servicios financiación participativa para empresas, que contempla un régimen transitorio hasta noviembre de 2023.
- Colaboración en la prevención del blanqueo de capitales: A finales de 2020 se extinguió el convenio de colaboración entre SEPBLAC y la CNMV. Está prevista la formalización de un nuevo convenio en el primer semestre de 2023.
- FOGAIN: En dic-21 el número de entidades adheridas era de 186 (10 más que en 2021: 5 SAV y 5 SGIIC). El patrimonio del FOGAIN alcanzó al cierre del ejercicio 2022 un importe de 123,07 millones de euros. Como novedad se añadió al Banco de España como entidad de custodia.

RECUADROS



- 11. Obligaciones de información de costes ex post (Informe anual de costes)
- 12. Revisión de la primera fase de la implementación en las IIC de la normativa de sostenibilidad
- 13. Ley “Crea y crece”
- 14. Circular 3/2022, de 21 de julio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el folleto de las instituciones de inversión colectiva y el registro del documento con los datos fundamentales para el inversor

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

4. Resolución de entidades

- Resolución (fase preventiva) de empresas de servicios de inversión: La CNMV, como autoridad de resolución preventiva de empresas de servicios de inversión (ESI), debe elaborar y aprobar, previo informe del FROB y del supervisor competente, el plan de resolución de cada ESI o grupo objeto de supervisión en base consolidada.
 - En el ciclo de planificación de 2022 se elaboraron 14 planes de resolución, 9 de los cuales fueron aprobados en dicho ejercicio mientras que el proceso de aprobación de los 5 restantes se completará en 2023.
- Resolución de entidades de contrapartida central:
 - Durante 2022 la CNMV fue designada autoridad competente en España para la ejercer las facultades de resolución de las entidades de contrapartida central
 - Celebración de conferencia internacional
 - Estudio sobre impacto en la estabilidad financiera de la aplicación de herramientas de resolución
- Ámbito internacional.
 - Participación en desarrollos de nivel 2 del Reglamento de Recuperación y resolución de ECC.
 - Coliderazgo desde 2020 en la elaboración de estándares internacionales relativos a la resolución de ECC.

Planes de resolución de ESI aprobados hasta fin de 2022

CUADRO II.4.1.1

PLANES APROBADOS EN 2022

	N.º planes iniciales	Primera actualización	Segunda actualización
Individual	-	1	3
Grupo	1	3	1
Total	1	4	4

ACUMULADO HASTA FIN DE 2022

	N.º planes iniciales	Primera actualización	Segunda actualización
Individual	5	5	4
Grupo	17	16	2
Total	22	21	6

Fuente: CNMV.



▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

5. Estabilidad financiera

- ▶ La política macroprudencial es la principal herramienta para la preservación de la estabilidad del sistema financiero. Trabajos destacados:
 - ✓ Nota de estabilidad financiera: Incluye los mapas de color y el indicador de estrés, que permite evaluar el impacto de determinados elementos de riesgo en el sistema financiero. En 2022 se enfatizó el riesgo asociado al aumento de los tipos de interés.
 - ✓ Monitor sobre la intermediación financiera no bancaria (IFNB). Cuantifica los activos de las entidades de la IFNB y evalúa sus riesgos. También incluye los resultados de las pruebas de estrés que se realizan de forma periódica sobre los fondos de inversión.
 - ✓ Apalancamiento de los fondos de inversión alternativa (FIA). Requerido por la regulación europea (AIFMD).
- ▶ Actuaciones en relación con la AMCESFI:: Reuniones extraordinarias para valorar el impacto de la guerra y contribución al informe de riesgos de cambio climático (emisores y fondos de inversión)
- ▶ Ámbito internacional. Participación en el ESRB, a nivel de Consejo, Comité técnico y varios comités temáticos, y en el seguimiento de sus recomendaciones
- ✓ Participación en la revisión del cumplimiento de: las recomendaciones de IOSCO sobre el riesgo de liquidez.
- ✓ Participación las recomendaciones del FSB en el ámbito de la gestión de activos
- ✓ De estas valoraciones han nacido nuevos trabajos para mejorar varios ámbitos (desajustes de liquidez, herramientas, datos, estrés)
- ✓ España cumple ampliamente ambos conjuntos de recomendaciones.

Grado de involucración de la IFNB en los riesgos financieros. 2021

GRÁFICO II.5.2.2

	Fondos de inversión			Establecimientos financieros de crédito	Sociedades de valores	SFV: titulización
	Monetarios	Renta fija	Mixtos			
Riesgo de crédito	●	●	○	●	●	●
Transformación de vencimientos	○	●	○	○	○	●
Liquidez de los activos	●	●	●	●	●	●
Apalancamiento	○	○	○	●	●	●
Interconectividad con el sistema bancario	○	○	○	○	○	●
Importancia relativa (%)	0,9	16,6	33,6	9,8	0,8	31,7

Fuente: CNMV. La gradación del color de menor a mayor intensidad está en relación con el grado de involucración en el riesgo.



▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

6. Atención al inversor (1)

- **Reclamaciones:** Se recibieron 1.371 reclamaciones en 2022, en torno a un 10% más que en los dos años anteriores. Continúa al alza las reclamaciones en que la entidad se allanó o llegó a un acuerdo (27,9%). En las reclamaciones con un informe final motivado favorable al reclamante se solicitó información a las entidades sobre sus actuaciones posteriores. En más del 80% de los casos se rectificó o aceptó.
- **Consultas:** en 2021 se atendieron 9.630, de las que el 82,5% se realizaron por vía telefónica, el 15% por formulario electrónico y el 2,4% por presentación a través del registro general. El plazo medio de respuesta fue de 21 días.

Reclamaciones tramitadas según tipo de resolución

CUADRO II.6.1.1

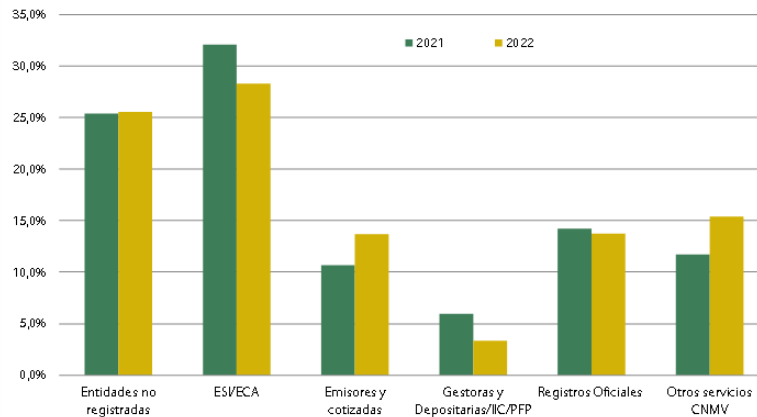
Número de reclamaciones y quejas

	2020		2021		2022		% var. 22/21
	Número	%	Número	%	Número	%	
Registradas en el Servicio de Reclamaciones de la CNMV	1.242	-	1.254	-	1.371	-	9,3
No admitidas a trámite	477	-	484	-	435	-	-10,1
Tramitadas sin informe final motivado	137	18,5	199	23,4	245	31,3	23,1
Allanamiento o avenimiento	117	15,8	179	21	229	29,2	27,9
Desistimiento	15	2	15	1,8	10	1,3	-33,3
Inadmisión sobrevenida	5	0,7	5	0,6	6	0,8	20
Tramitadas con informe final motivado	602	81,5	652	76,6	538	68,7	-17,5
Informe favorable al reclamante	311	42,1	356	41,8	271	34,6	-23,9
Informe desfavorable al reclamante	291	39,4	296	34,8	267	34,1	-9,8
Total tramitadas	739	100	851	100	783	100	-8
En trámite al cierre del ejercicio	268	-	187	-	340	-	81,8

Fuente: CNMV.

Materias objeto de consulta

GRÁFICO II.6.2.1



Fuente: CNMV.

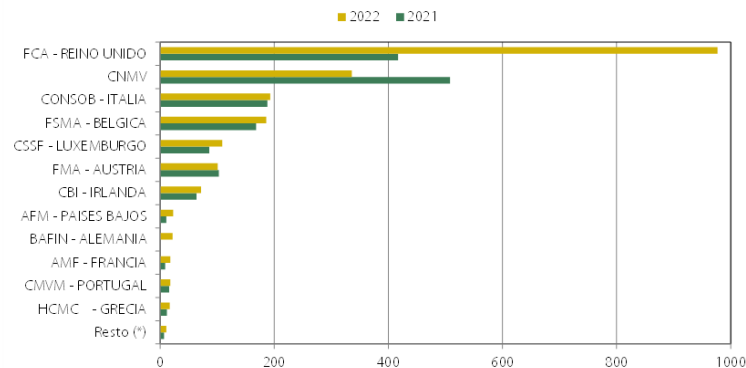
▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

6. Atención al inversor (2)

- Advertencias sobre entidades no autorizadas: Se hicieron 336 advertencias, un 34% menos que en 2021. Esta cifra es la segunda más alta dentro del conjunto de organismos supervisores de la UE y Reino Unido.
- Comunicación de posibles infracciones (whistleblowing): se recibieron 756 comunicaciones, un 34,2% menos que en 2021. En 379 casos se puso de manifiesto el posible desarrollo de actividades reservadas por entidades no registradas o la promoción de criptoactivos sin cumplir la Circular 1/2022, y dieron lugar a la publicación de 83 advertencias. Sobre aquellas que entraban en el ámbito de supervisión se llevó a cabo la apertura de cinco expedientes sancionadores.
- Formación del inversor:
 - Plan de educación financiera. Tras la renovación del Plan para el periodo 2022-2025 se han establecido nuevos objetivos. Se firmaron nuevos acuerdos de colaboración (más de 55 entidades en total, destaca RTVE).
 - Actividades formativas: (i) publicación de nuevos recursos: *Fiscalidad de los fondos de inversión en el IRPF, y Fiscalidad de acciones cotizadas en el IRPF*, (ii) guía y curso sobre *Estafas y fraudes* y (iii) participación en numerosas conferencias y seminarios (Congreso EFPA, "La aventura del saber" -La 2-, Congreso CEAPES)

N.º de advertencias procedentes de Estados miembros de la UE y Reino Unido sobre entidades no registradas

GRÁFICO II.6.3.1



(*) Dos organismos supervisores con menos de nueve advertencias en 2021 y 2022.

Fuente: CNMV.



▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

7. Actuaciones sancionadoras (1)

▶ Expedientes sancionadores:

- En 2021 se acordó la incoación de 14 nuevos expedientes sancionadores, en los que se imputaron 23 presuntas infracciones. Los acuerdos incorporaban propuestas de multas por un importe de 2.134.400 euros. El número de expedientes concluidos fue de 19 (con 20 infracciones).
- Sanciones: se impusieron un total de 45 multas por un importe de 6,38 millones de euros y una sanción de separación del cargo con inhabilitación general por 3 años.

Sanciones impuestas

CUADRO II. 7.1.3

	2021			2022		
	N.º	Importe ¹	Periodo ²	N.º	Importe ¹	Periodo ²
I. Multa	31	4.710	-	45	6.387	-
II. Separación/inhabilitación general	-	-	-	1	-	3

Fuente: CNMV. (1) Miles de euros. (2) Años.

N.º de infracciones de cada tipo en los expedientes sancionadores

CUADRO II.7.1.2

	Abiertos		Cerrados	
	2021	2022	2021	2022
Infracciones muy graves	22	7	17	16
I. No declaración/incorreción de participaciones significativas u operaciones de autocartera	-	-	1	-
II. Incumplimiento en materia de información de sociedades emisoras	3	-	2	2
III. Incumplimiento de reserva de actividad	2	-	1	2
IV. Incumplimiento de normas de conducta	4	3	3	3
V. Incumplimiento de la normativa general de las ESI	2	-	-	2
VI. Incumplimiento de la normativa general de las PFP	-	2	2	-
VII. Incumplimiento de la normativa general de las IIC	2	-	1	2
VIII. Incumplimiento en materia de posiciones cortas	1	-	1	-
IX. Manipulación de mercado	-	-	1	-
X. Información privilegiada	8	2	5	5
Infracciones graves	5	16	1	18
I. Incumplimiento de normas de conducta	2	-	-	2
II. Incumplimiento de la normativa general de las ESI	-	2	-	1
III. Incumplimiento de la normativa general de las IIC	-	1	-	-
IV. Información privilegiada	3	1	1	3
V. Manipulación de mercado	-	10	-	10
VI. Otros incumplimientos en materia de abuso de mercado	-	2	-	2
Infracciones leves	1	-	-	1

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

7. Actuaciones sancionadoras (2)

- Servicio contencioso: revisión judicial de resoluciones sancionadoras y otras actuaciones:
 - En 2022 se impulsó una importante modificación en lo que respecta a la revisión de las decisiones de la CNMV en materia sancionadora, con la eliminación del recurso de alzada ante el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación digital.
 - Se interpusieron 11 recursos de alzada ante el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital contra resoluciones sancionadoras (dos desestimados).
 - En vía judicial, en 2022 se interpusieron 10 recursos contencioso-administrativos, 8 de ellos contra resoluciones sancionadoras.
 - El número de solicitudes de colaboración con jueces y tribunales fue de 94 (133 en 2021).
- Denuncias: en 2022 se presentaron en la CNMV dos escritos que fueron calificados formalmente como denuncias administrativas. A finales de año ambas habían sido resueltas.

Procedimientos en los que ha intervenido la CNMV en 2022		CUADRO II.7.2.1	
	Interpuestos	Resueltos	
Recursos administrativos	11	6	
Alzada	11	6	
Reposición	-	-	
Recursos contencioso-administrativos/casación/amparo	10	18	
		Solicitudes tramitadas	
Colaboración con tribunales		94	

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

8. Cooperación internacional

- En 2022 es especialmente destacable la contribución de la CNMV en el área de la protección de los inversores y la integridad de los mercados en ESMA y en el área de sostenibilidad en ESMA y en IOSCO. La CNMV ha presidido u ocupado la vicepresidencia de los comités en estas materias. En el FSB también se copreside el *Cross-Border Crisis Management Group for Financial Market Infrastructures (fmiCBCM)* y en IOSCO el grupo de trabajo de mejores prácticas sobre sostenibilidad por la industria de fondos.
- En otras tareas de corte internacional destacaron las del grupo de implementación de estándares del FSB (SCSI), que continuó su trabajo de evaluación del grado de implementación de las reformas a nivel internacional, y la contribución de la CNMV en el Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores.
- En 2022 la CNMV asistió a 925 reuniones internacionales (102 personas).
- Solicitudes de colaboración internacional: Las solicitudes recibidas fueron 201 (10% más) y las enviadas fueron 148 (30% menos).
- En junio se firmó un acuerdo bilateral entre la CNV y Bolsa de Ucrania y la CNMV.

Reuniones en las que participó la CNMV en 2022 CUADRO II.8.1

Organismo	Nº reuniones
ESMA	393
IOSCO	155
FSB	48
Joint Committee	33
ANNA	11
ESRB	13
ANC & Instituciones gubernamentales	189
Instituciones privadas	83
TOTAL	925

Solicitudes de asistencia CUADRO II.8.1.1

	Enviadas	Recibidas	Total
2018	93	158	251
2019	199	253	452
2020	193	198	391
2021	211	182	393
2022	148	201	349

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

9. Finanzas sostenibles (1)

- Desarrollos normativos: El marco normativo sobre las finanzas sostenibles ha mostrado avances significativos. Destacan tres iniciativas:
 - ✓ Entrada en vigor en enero de 2023 de la Directiva (UE) 2022/2464 sobre información corporativa en materia de sostenibilidad de las empresas (CSRD).
 - ✓ Adopción en diciembre de 2022 por parte del Consejo Europeo de su posición negociadora sobre la Directiva sobre la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CSDD).
 - ✓ Acuerdo provisional en el Reglamento sobre los bonos verdes.
 - ✓ Otras iniciativas: (i) Taxonomía (Acto Delegado relativo a la energía nuclear y gas), (ii) previsible publicación de Acto Delegado con los criterios de selección de otros 4 objetivos medioambientales, (iii) normas técnicas SFDR.
 - ESMA: Trabajó intensamente en este ámbito (en que la CNMV participó): (i) hoja de ruta sobre finanzas sostenibles 2022-2024, (ii) estrategia 2023-2028, (iii) calendario de implementación de la normativa de finanzas sostenibles, (iv) cambio de prioridades de supervisión estratégica para incluir divulgaciones de políticas ASG.
- Actuaciones de la CNMV:
 - ✓ Actuaciones para facilitar el papel del mercado de valores en la transición hacia una economía más sostenible e inclusiva:
 - Prestación de servicios de inversión: incorporación de las preferencias de sostenibilidad en la evaluación de la idoneidad
 - Comunicado dirigido a las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva (IIC) sobre modificaciones normativas de próxima aplicación
 - Actualización del documento "Preguntas y Respuestas sobre la normativa de sostenibilidad aplicable a los productos financieros: Reglamento 2019/2088 (SFDR) y Reglamento 2020/852 (Taxonomía)"

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

9. Finanzas sostenibles (2)

➤ Actuaciones de la CNMV (cont.):

- ✓ Actuaciones para facilitar el papel del mercado de valores en la transición hacia una economía más sostenible e inclusiva:
 - Publicación por primera vez de forma separada el Informe sobre la supervisión del Estado de Información No Financiera ("EINF") y principales áreas de revisión de las cuentas del ejercicio 2020
 - Elaboración de dos documentos de trabajo: (i) sobre emisores de valores y su relación con el cambio climático, (ii) pruebas de resistencia (tests de estrés) del riesgo climático sobre los fondos de inversión españoles. Los resultados de ambos han servido de contribución a un informe que se elabora cada dos años en el seno de la AMCESFI.
- ✓ Presencia internacional: contribución activa al desarrollo normativo de las finanzas sostenibles
 - Participación en la COP27
 - Presidencia de la Task Force de sostenibilidad de IOSCO (Presidente de la CNMV)
 - En el ámbito europeo la Vicepresidenta ha ostentado la presidencia de la Coordination Network sobre Sostenibilidad de ESMA.
- ✓ Otras actuaciones:
 - Conferencia: "Hacia unas finanzas más sostenibles"
 - Educación financiera: Actividades para mejorar las capacidades relativas a las finanzas sostenibles
 - Píldoras informativas dirigidas al personal de la CNMV
 - Modificación del RRI de la CNMV para ajustar la estructura organizativa a las nuevas funciones
 - Implementación y desarrollo del plan global de sostenibilidad medioambiental como organización.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

10. Fintech y ciberseguridad (1)

- Portal Fintech (*innovation hub*): Desde la puesta en marcha del Portal Fintech (2016) se han recibido un total de 711 consultas. En 2022 fueron 135, las más frecuentes relativas a criptoactivos y la tecnología *blockchain*.
- Espacio controlado de pruebas (*sandbox*). Durante 2022 se pusieron en marcha la tercera y cuarta convocatorias.
 - ✓ 3ª convocatoria: 6 solicitudes, 3 recibieron evaluación favorable, uno de los cuales tenía CNMV como responsable (Securitize)
 - ✓ 4ª convocatoria: 7 solicitudes, 5 recibieron evaluación favorable. La CNMV es competente en 3 (NEXTGEN, Open Brick, Token City Exchange)
 - ✓ En 2022 concluyeron las pruebas de los 3 proyectos de la 1ª convocatoria (uno con éxito y dos con mayor limitación del alcance por la falta de reconocimiento expreso de la representación de valores negociables mediante DLT)
 - ✓ El proyecto de la 2ª convocatoria está en fase de conclusiones
- Encuentro organizado por la CNMV sobre Fintech: Junio de 2022
- Publicidad de criptoactivos: el 17 de febrero de 2022 entró en vigor la Circular 1/2022.
 - ✓ Se investigaron 116 casos, lo que supuso la apertura de un total de 103 expedientes. En 99 casos se archivaron las actuaciones. Se revisaron 954 piezas publicitarias.
 - ✓ Se habilitó un buzón de consultas en esta materia.

Consultas recibidas en el Portal Fintech

CUADRO II.10.1.1

Verticales	2021	2022
Plataformas de financiación participativa (PPF)	8	5
Criptoactivos y <i>blockchain</i>	98	97
<i>Token sales</i>	48	55
<i>Exchanges</i>	10	8
Otros	40	34
Asesoramiento y gestión automatizados	11	7
Relación con el cliente	0	2
Proveedor de tecnología	1	5
Otros	23	19
Total	141	135

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

10. Fintech y ciberseguridad

➤ Ciberseguridad:

- ✓ Marco TIBER-ES. En febrero de 2022 se realizó, por parte de los tres supervisores financieros españoles, una sesión divulgativa con el sector en la que se explicó la importancia de haber implementado en España el marco europeo TIBER-EU, que se denomina TIBER-ES.
- ✓ El Reglamento de resiliencia operativa, DORA, se aprobó en diciembre de 2022 y entrará en vigor el 17 de enero de 2025. Este exigirá a las entidades financieras más relevantes que realicen pruebas avanzadas, similares a TIBER-EU, con carácter periódico.

➤ Normativa:

- ✓ Española: Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (LMVSI). Entre otras importantes novedades se reconocen los sistemas basados en la tecnología de registros distribuidos como una forma válida de representación de los valores negociables y establece su régimen jurídico.
- ✓ Europea:
 - Reglamento sobre un régimen piloto de infraestructuras del mercado basadas en la tecnología de registro descentralizado
 - Reglamento DORA
 - Propuesta de reglamento sobre mercado de criptoactivos, MiCA

- Actividad internacional: (i) FISC de ESMA, (ii) European Forum for Innovation Facilitators (EFIF), (iii) Joint Committee Sub-Committee on Digital Operational Resilience, (iv) trabajos de IOSCO relacionados con criptoactivos y finanzas descentralizadas



- 18. El mercado de criptoactivos, desarrollo regulatorio y actuación de las autoridades
- 19. El *sandbox* y las infraestructuras de mercado basadas en DLT

► Informe Anual de la CNMV (2022)

- I. Los mercados de valores y sus agentes
 - 1. Entorno económico y financiero
 - 2. Mercados y emisores
 - 3. Entidades financieras y servicios de inversión
- II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores
 - 1. Obligaciones de transparencia de los emisores
 - 2. Supervisión de los mercados
 - 3. Supervisión de entidades
 - 4. Resolución
 - 5. Estabilidad financiera
 - 6. Atención al inversor
 - 7. Actuaciones sancionadoras
 - 8. Cooperación internacional
 - 9. Finanzas sostenibles
 - 10. Fintech y ciberseguridad
- III. Comité consultivo
- IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales
 - 1. Líneas estratégicas de la CNMV, objetivos y desempeño
 - 2. Recursos humanos y organización
 - 3. Gestión económica y principales magnitudes financieras
 - 4. Informe del Órgano de Control Interno

Anexos

▶ III. Comité consultivo

- ▶ A principios de 2022 se completó la actualización de la normativa de régimen interior del comité. Las principales modificaciones son:
 - ✓ Publicación en la página web de la CNMV de todos los informes elaborados por el Comité Consultivo, sean preceptivos o no, con el fin de aumentar la transparencia.
 - ✓ Incentivo a la creación de grupos de trabajo para fomentar el consenso en la adopción de acuerdos
 - ✓ Medidas para facilitar la preparación de propuestas de informes, simplificar su formato y las deliberaciones
- ▶ Actuaciones del Comité Consultivo durante 2022:
 - ▶ En 2022 el Comité Consultivo se reunió un total de siete veces e informó sobre las dieciséis cuestiones que se le plantearon, de las cuales seis eran preceptivas y diez de carácter voluntario. Entre las contribuciones preceptivas más relevantes, destaca la actividad en relación con el Anteproyecto de Ley de creación de la autoridad administrativa independiente de defensa del cliente financiero, el informe sobre el proyecto de real decreto sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como el proyecto de real decreto de desarrollo de la Ley de IIC.

Tipos de expedientes sometidos a la opinión del Comité Consultivo CUADRO III.1

	N.º de asuntos		
	2020	2021	2022
Informes preceptivos de normas	7	13	6
Consultas voluntarias (IOSCO, ESMA y otros)	15	12	10
Total	22	25	16

Fuente: CNMV.

► Informe Anual de la CNMV (2022)

- I. Los mercados de valores y sus agentes
 - 1. Entorno económico y financiero
 - 2. Mercados y emisores
 - 3. Entidades financieras y servicios de inversión
- II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores
 - 1. Obligaciones de transparencia de los emisores
 - 2. Supervisión de los mercados
 - 3. Supervisión de entidades
 - 4. Resolución
 - 5. Estabilidad financiera
 - 6. Atención al inversor
 - 7. Actuaciones sancionadoras
 - 8. Cooperación internacional
 - 9. Finanzas sostenibles
 - 10. Fintech y ciberseguridad
- III. Comité consultivo
- IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales
 - 1. Líneas estratégicas de la CNMV, objetivos y desempeño
 - 2. Recursos humanos y organización
 - 3. Gestión económica y principales magnitudes financieras
 - 4. Informe del Órgano de Control Interno

Anexos

IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales

1. Líneas estratégicas, objetivos anuales y desempeño

- Líneas estratégicas 2023-2024: se han definido 5 líneas estratégicas
 - ✓ Supervisión rigurosa de los mercados de valores, especial atención a la estabilidad financiera
 - ✓ Fortalecer el marco de protección de los inversores minoristas ante los nuevos retos
 - ✓ Revitalizar los mercados de capitales para favorecer el crecimiento y la transición a una economía sostenible
 - ✓ Monitorizar los efectos de la innovación financiera y tecnológica en los mercados
 - ✓ Un supervisor más accesible y conectado con la sociedad
- Cumplimiento de los objetivos del Plan 2022 (91%) y 48 nuevos objetivos para 2023
- Medidas de desempeño y actividad de la CNMV (Key Performance Indicators, KPI)

RECUADROS



- 20. Nueva Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión
- 21. Encuesta entre inversores y otros usuarios de la información generada por la CNMV
- 22. Actuaciones de educación y protección al inversor en el marco del Plan de Acción contra el Fraude Financiero

Indicadores de rendimiento		CUADRO IV.1.3.1	
Ámbitos	Indicador		
	2021	2022	
Autorización e inscripción de FI	96 expedientes	152 expedientes	
Plazo medio total ¹	1,2 meses	1,1 meses	
Autorización de prestadores de servicios (SGIIC, SGEIC, ESI y PFP)	50 expedientes	54 expedientes	
Plazo medio desde la última documentación ³	0,9 meses	1,0 meses	
Plazo medio total desde el momento de la solicitud inicial ²	6,5 meses	7,3 meses	
Correspondientes:			
Al promotor	2,3 meses	2,9 meses	
A la CNMV	2,4 meses	2,3 meses	
A trámites de informe de otras autoridades	1,8 meses	2,1 meses	
Emissiones de renta fija para mayoristas	120 expedientes	92 expedientes	
Porcentaje procesadas en el plazo comprometido ²	99,17	98,91	
Reclamaciones de inversores	1.254	1.371	
Porcentaje de reclamaciones concluidas en el año respecto de las presentadas ese año y las pendientes del anterior	87,7	78,2	
Plazo medio de resolución de reclamaciones	68 días	66 días	
Consultas de inversores	10.421	9.630	
Plazo medio de contestación a consultas	19 días	21 días	
Expedientes sancionadores			
Plazo medio en la tramitación del expediente sancionador	220 días naturales	149 días naturales	
Plazo medio en la tramitación de las solicitudes de colaboración con los tribunales:			
- Remisión a la D.G. competente	3 días naturales	5 días naturales	
- Remisión final al tribunal	16 días naturales	20 días naturales	
Solicitudes de colaboración internacional			
Plazo medio de contestación	20 días	40 días	
Excluidas las comunicaciones de operaciones sospechosas			
- Plazo medio de contestación recibidas	34 días	73 días	
- Plazo medio de contestación enviadas	25 días	82 días	
- Plazo medio de contestación enviadas	42 días	61 días	
Comunicaciones de operaciones sospechosas			
- Plazo medio de tramitación recibidas	4 días	11 días	
- Plazo medio de tramitación recibidas	1 día	2 día	
- Plazo medio de tramitación enviadas	7 días	23 días	

▶ IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales

2. Recursos humanos y organización

➤ Recursos humanos y organización:

- A finales de 2022 la plantilla era de 436 (450 en 2021). personal de servicios (6), administrativos y operadores informáticos (54), técnicos (351) y dirección (25).
- Como resultado de la Oferta de Empleo Público de 2021, se desarrollaron y finalizaron 3 procesos para cubrir 7 plazas. Se cubrieron 4. Posteriormente se han realizado los procesos para cubrir 32 plazas de técnicos (27 para diversos departamentos y 5 analistas de datos).
- Se ofertaron 15 plazas de movilidad interna.
- Acciones formativas: 32 (41 en 2021). El 81% de la plantilla participó en alguna de las formaciones. El 37% de la plantilla se benefició del programa de idiomas.
- Otros: inicio de la intranet corporativa (Atenea) y la nueva Política de Teletrabajo.

Plantilla de la CNMV: composición por categorías profesionales

CUADRO IV.2.1

Número de empleados a fin de cada ejercicio

	2021			2022		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Personal de Servicios	8	8		6	6	
Administrativos y operadores informáticos	56	12	44	54	12	42
Técnicos	361	166	195	351	159	192
Dirección	25	17	8	25	17	8
Total	450	203	247	436	194	242

Fuente: CNMV.

Distribución del personal por departamentos de la CNMV

CUADRO IV.2.2

Número de empleados a fin de cada ejercicio

	2021			2022		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Direcciones Generales	342	147	195	332	141	191
Entidades	124	50	74	118	47	71
Mercados	122	58	64	118	56	62
Política Estratégica y Asuntos Internacionales	52	22	30	54	22	32
Servicio Jurídico	44	17	27	42	16	26
Departamentos no adscritos a D. Generales	96	51	45	92	48	44
Presidencia, Vicepresidencia y Consejo	12	5	7	12	5	7
Total	450	203	247	436	194	242

Fuente: CNMV.

IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales

3. Gestión económica

- La CNMV obtuvo en 2022 unos ingresos totales de 69,1 millones de euros e incurrió en unos gastos de 55,2 millones, con lo que el excedente del ejercicio fue de 13,9 millones de euros, lo que supone una disminución del 16,3% respecto del año anterior.
- Los ingresos por tasas cayeron un 1,4% (por el descenso de las tasas de inscripción de folletos y supervisión de mercados) y los gastos de gestión ordinaria crecieron un 5,1% (3,7% los de personal y 8,6% el resto).

Ingresos por tasas en la CNMV

CUADRO IV.3.2.1|

Importes en miles de euros

Actividad o servicio	2021	2022	% var 22/21
Inscripción de folletos y entidades	9.718,4	9.381,9	-3,5
Inscripción de folletos	3.120,4	2.602,7	-16,6
Folletos de emisión	274,6	227,8	-17,1
Folletos de admisión	2.845,8	2.375,0	-16,5
Fondos de titulización y Fondos de activos bancarios	108,2	128,1	18,4
Autorización e inscripción de entidades	5.796,6	6.191,4	6,8
Autorización de OPA	693,1	459,6	-33,7
Supervisión de mercados	18.418,7	17.498,0	-5,0
Actividad de miembros de Bolsas y SMN	6.033,5	5.911,6	-2,0
Actividad de miembros de MIEFF	144,8	141,9	-2,0
Actividad de participantes en Sociedad Sistemas	4.810,6	4.613,1	-4,1
Actividad de miembros compensadores de ECC	688,4	606,4	-11,9
Actividad de rectoras de mercados	1.210,6	1.269,5	4,9
Actividad de entidades emisoras cotizadas	5.530,7	4.955,4	-10,4
Supervisión de Entidades	35.714,6	36.101,4	1,1
Supervisión solvencia IIC	14.239,8	12.185,7	-14,4
Supervisión solvencia Sociedades Gestoras de IIC y FT	178,2	178,5	0,2
Sociedades gestoras de IIC	163,0	163,8	0,5
Sociedades gestoras de fondos titulización	15,1	14,7	-2,8
Supervisión solvencia empresas servicios de inversión	416,3	310,1	-25,5
Supervisión solvencia capital riesgo	834,3	1.108,4	32,8
Sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado	121,6	134,3	10,4
Entidades de inversión colectiva de tipo cerrado	712,8	974,1	36,7
Supervisión actividad depositarias de IIC y ECR	3.656,7	3.567,8	-2,4
Supervisión normas de conducta de ESI, EC y SGIIC	9.106,1	9.792,0	7,5
Comercialización IIC extranjeras	7.283,3	8.958,9	23,0
Expedición de certificados	22,7	20,1	-11,5
Total	63.874,4	63.001,5	-1,4